

## Reporte de Lectura

Tema:	<b>Metodología para la interpretación y aplicación Nacimiento del Tributo o causación del mismo</b>
-------	---

<b>Ficha de la fuente de información.</b>	
No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos).</i> Google Académico
Palabras claves. 1-Fisco 2-Terminología 3-Potestativo 4-Gravamen	
Referencia APA.  1.- Scielo (2023 Enero/Abril) El fisco, elaborado por Gregorio Rodríguez Mejía <a href="#">El fisco</a> 2.- Conogasi (2018, 16 de abril) ¿Qué es la Terminología?, hecho por Alejandra López Fuentes <a href="#">¿Qué es la terminología? – Conogasi</a> 3.- Significado (2011, Enero) Definición de Carácter Potestativo, hecho por Florencia Ucia <a href="#">Definición de Carácter Potestativo</a> 4.- Economi360 (2025) ¿Qué es Gravamen?, hecho por Mairene I. Rosales C. <a href="#">Gravamen: Definición, Qué es y Ejemplos   2025</a>	
RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)	
1.-Fisco El fisco representa al sujeto activo de la obligación tributaria, es quien tiene legitimidad para exigir el tributo, es decir los impuestos, que deben cumplir los contribuyentes. (Mejía, 2023)	
2.-Terminología De acuerdo con (Conogasi 2018) la terminología es una disciplina que se dedica a la recopilación, descripción y presentación de los términos propios de los campos de especialidad. (Fuentes, 2018)	
3.-Potestativo De acuerdo con (Significado 2011) potestativo implica a aquel hecho que se encuentra liberado a potestad de cada cual. La potestad como sabemos es el dominio que se tiene sobre algo. (Ucia, 2011)	

## Reporte de Lectura

### 4.-Gravamen

De acuerdo con (Economía360) gravamen es la imposición de una obligación fiscal que se aplica sobre un bien o riqueza de una persona física o jurídica. Los bienes, riquezas o actividades bajo un gravamen se encuentran reguladas bajo normativas legales como una obligación y deber ciudadano del contribuyente para con la nación, mediante la contribución que ayude a financiar los gastos públicos. (C., 2025)

Texto (literal con número de página)

### Prontuario

#### *Parafraseo del texto seleccionado.*

- 1.-El fisco se ha identificado como Secretaría de Hacienda o Crédito Público, el propósito de esta es vigilar y asegurar el cumplimiento de obligaciones fiscales, tales como cobrar los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos federales en los términos de las leyes aplicables.
- 2.- La terminología consiste en elaborar listados de términos de una determinada disciplina siguiendo una metodología, después se realiza la definición de cada término y a lo último cada se presenta cada término elaborando diccionario o glosario.
- 3.- Se habla de Potestativo cuando no es de cumplimiento obligatorio, que puede hacer o dejar de hacerse.
- 4.- Gravamen es objeto a recaudación por la administración pública correspondiente, como la hacienda pública, para la contribución de financiar los gastos públicos del estado, tales como la educación, salud, seguridad, entre otros.